

Sistema Financiero y Realidad Empresarial

BALANCE FINANCIERO DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS

Santiago Carbó Valverde(*)

Los flujos financieros son un factor explicativo de notable relevancia en el análisis de las economías regionales. La captación del ahorro y la canalización del mismo hacia inversiones que fortalezcan la actividad económica y el crecimiento de las regiones es el eje fundamental en la actuación del sistema financiero desde una óptica territorial. Sin embargo, la falta de suficiente información estadística sobre los flujos financieros regionales obliga a la utilización de un número reducido de indicadores, basados en la actividad del sector bancario. En este sentido, solamente existe información estadística pública de carácter regional sobre tres variables (y su desagregación) del negocio bancario: depósitos, créditos y oficinas. Con estos escasos datos estadísticos, no obstante, se puede realizar una aproximación a los flujos financieros regionales. El papel preponderante del sector bancario en la actividad financiera de nuestro país realza el elevado contenido económico de esos escasos indicadores. Dicho de otra forma, los flujos bancarios son una buena aproximación a la posición financiera neta de las regiones españolas.

Este artículo analiza la posición bancaria neta de las Comunidades Autónomas para el período 1990–2000, así como los determinantes en las diferencias regionales de la actividad bancaria. Dentro de estos últimos, el papel de las entidades financieras con vocación regional –cajas de ahorros y cooperativas de crédito– tiene una gran relevancia a la hora de expli-

car la evolución favorable de los depósitos y los créditos en las regiones.

El trabajo se estructura en cuatro apartados. En el primero de ellos se analiza la posición bancaria neta (Créditos – Depósitos) de las regiones españolas para 1990, 1995 y 2000. En el segundo, se valoran los determinantes de las diferencias regionales detectadas en los flujos bancarios. Dentro de estos factores explicativos se encuentran el ahorro y el endeudamiento bancario por persona, la dimensión de las oficinas y el nivel de servicio de las entidades financieras. En el tercer apartado se estudia la contribución de la actividad de las entidades financieras regionales a la evolución de la posición bancaria neta de las regiones. La creciente competitividad de las Cajas de Ahorros y su mayor especialización por el lado de la actividad en los préstamos tienen un elevado poder explicativo en la evolución de las inversiones crediticias de los últimos años. Por último, en el apartado cuarto se realizan unas conclusiones al trabajo.

1. Posición bancaria neta de las regiones españolas

La información regionalizada de depósitos y créditos netos de las entidades financieras españolas permite calcular la “posición bancaria neta” de cada una de las Comunidades Autónomas. Este indicador permite calibrar si el

CUADRO 1
SALDO NETO DE LAS OPERACIONES BANCARIAS TÍPICAS (CRÉDITOS-DEPÓSITOS)
PARA LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS
(1990, 1995, 2000)

| | 1990 | | 1995 | | 2000 | |
|-----------------------|-----------------|------------------------|-----------------|------------------------|-----------------|------------------------|
| | Saldo Neto (mm) | Ratio Crédito/Depósito | Saldo Neto (mm) | Ratio Crédito/Depósito | Saldo Neto (mm) | Ratio Crédito/Depósito |
| Andalucía | -459 | 0,89 | 179 | 1,03 | 1.983 | 1,24 |
| Aragón | -473,2 | 0,65 | -555 | 0,73 | -283 | 0,89 |
| Asturias..... | -371,7 | 0,59 | -371 | 0,75 | -188 | 0,90 |
| Baleares | 44 | 1,07 | -17 | 0,98 | 498 | 1,30 |
| Canarias | -8,3 | 0,99 | 15 | 1,01 | 753 | 1,37 |
| Cantabria..... | -148,3 | 0,70 | -195 | 0,73 | 39 | 1,04 |
| Castilla-La Mancha .. | -652,8 | 0,53 | -727 | 0,67 | -489 | 0,82 |
| Castilla y León..... | -1.509,7 | 0,45 | -2.051 | 0,51 | -1.194 | 0,76 |
| Cataluña..... | -2.475,4 | 0,70 | -2.764 | 0,78 | 2.161 | 1,15 |
| Valencia | -802,5 | 0,76 | -437 | 0,91 | 1.766 | 1,27 |
| Extremadura | -356,1 | 0,47 | -404 | 0,62 | -224 | 0,84 |
| Galicia..... | -862,7 | 0,60 | -1.054 | 0,67 | -600 | 0,85 |
| Madrid..... | 268,4 | 1,03 | -1.763 | 0,88 | 2.000 | 1,10 |
| Murcia..... | -101,5 | 0,86 | 14 | 1,01 | 338 | 1,20 |
| Navarra | -390,7 | 0,50 | -425 | 0,61 | -134 | 0,91 |
| País Vasco | -1.254,4 | 0,63 | -1.320 | 0,71 | -267 | 0,96 |
| La Rioja..... | -142,4 | 0,57 | -136 | 0,70 | 23 | 1,04 |
| Ceuta y Melilla..... | -64,6 | 0,34 | -88 | 0,35 | -30 | 0,79 |
| TOTAL..... | -9.760,9 | 0,76 | -12.099 | 0,81 | 6.153 | 1,08 |

Fuente: Banco de España y Funcas.

ahorro captado a través de los depósitos tradicionales de las entidades financieras es suficiente o no para financiar los créditos concedidos por estas instituciones en un determinado territorio. Por ello, se calcula como la diferencia entre los depósitos totales menos los créditos totales (netos de provisiones) en una determinada región.

Es evidente que la "posición bancaria neta" no incluye algunos de los destinos financieros bancarios y no bancarios del ahorro ni tampoco todas las fuentes de crédito o endeudamiento de un territorio. Por el lado de los destinos del ahorro, este indicador no incluye, entre otros, el materializado en algunos pasivos bancarios como los títulos emitidos por las entidades financieras ni tampoco la adquisición y la tenencia de títulos financieros (no bancarios) como la Deuda Pública, renta fija privada, renta variable, participaciones en instituciones de inversión colectiva o productos de previsión (pensiones y seguros). Por el lado de los créditos, tampoco incluye las fuentes de financiación (fundamentalmente de las empresas y Administraciones Públicas) a través de los mercados de capitales. Estas exclusiones, en todo caso, son inevitables ya que la información pública disponible sobre flujos financieros regio-

nales únicamente se refiere a los depósitos totales y créditos totales (y cierta desagregación de estos conceptos) de los bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito. No obstante, el elevado peso de la actividad del sector bancario en el sistema financiero español permiten confiar en que la "posición bancaria neta" sea una buena aproximación, en la práctica, de los "flujos financieros netos" de las regiones españolas.

El cuadro 1 recoge la evolución de los saldos netos de las operaciones bancarias típicas ("posición bancaria neta") para las diferentes Comunidades Autónomas españolas para 1990, 1995 y 2000(1). Asimismo, el citado cuadro incluye la *ratio* "Créditos Netos Totales/Depósitos Totales", que permite realizar más fácilmente comparaciones en términos relativos. Un saldo negativo (positivo) del primer indicador o un valor superior (inferior) a 1 de la segunda *ratio* revela que las inversiones crediticias son mayores (menores) que el ahorro captado a través de depósitos por las entidades financieras en esa región.

El primer aspecto destacable del cuadro 1 es el dramático cambio experimentado en ambos indicadores durante la década de los no-

venta en la mayoría de las regiones españolas y en el total nacional. En 1990, únicamente Baleares y Madrid mantenían una *ratio* "Créditos/Depósitos" mayor que 1 mientras que en 2000 eran nueve las Comunidades Autónomas (Andalucía, Baleares, Canarias, Cantabria, Cataluña, Valencia, Madrid, Murcia y La Rioja) y el total nacional las que presentaban un valor superior a la unidad. Asimismo, se observa un marcado cambio de tendencia en las *ratios* del resto de regiones, que se encuentran ya muy próximas a la unidad en 2000.

Los mayores saldos positivos "Créditos - Depósitos" en términos absolutos se dieron en 2000 en Cataluña (2.161 miles de millones de pesetas), Madrid (2.000 mm), Andalucía (1.983 mm) y Valencia (1.766 mm). Por su lado, los valores menores de dicho saldo se dieron en Castilla-León (-1.194 mm), Galicia (-600 mm) y Castilla-La Mancha (-489 mm). En términos relativos, las mayores *ratios* "Créditos/Depósitos" en 2000 se dieron en Canarias (1,37), Baleares (1,30), Valencia (1,27), Andalucía (1,24), Murcia (1,20) y Cataluña (1,15) y las menores en Castilla y León (0,76), Ceuta y Melilla (0,79), Castilla-La Mancha (0,82), Extremadura (0,84), y Galicia (0,85). Desde la óptica del cambio experimentado a lo largo de 1990-2000, son particularmente destacables los aumentos en la *ratio* experimentados por Ceuta y Melilla (de 0,34 a 0,79), Extremadura (de 0,47 a 0,84), La Rioja (de 0,57 a 1,04), Valencia (de 0,76 a 1,27) y Andalucía (de 0,89 a 1,24).

En suma, desde 1990 a 2000, se ha producido una sustancial transformación en los flujos bancarios de las regiones españolas. Un elevado número de regiones españolas han pasado de ser claramente ahorradoras netas (depósitos > créditos) a ser inversoras netas (créditos > depósitos) o a estar en una situación cercana al equilibrio entre depósitos y créditos.

2. Determinantes de las diferencias regionales en la actividad bancaria

El drástico cambio acontecido en el signo de los flujos financieros regionales puede explicarse a través de varios factores. En primer lugar, hay una serie de tendencias del sistema financiero que inciden en las variables regionalizadas. El mayor crecimiento de las inversiones crediticias en relación a los recursos aje-

nos tradicionales en todos los territorios es una tendencia que se está dando en la mayoría de los sistemas financieros. Por un lado, el crédito bancario ha crecido de forma muy marcada desde 1995 coincidiendo con la fase alcista del ciclo económico, y, a pesar de las mayores posibilidades de financiación en los mercados de capitales para las empresas y Administraciones Públicas, continúa siendo la principal vía de financiación de familias y empresas (especialmente para las de pequeña y mediana dimensión). Por otro lado, los depósitos han crecido a menor ritmo debido a que los instrumentos de ahorro sustitutivos (fondos de inversión, productos de previsión) han proliferado más y con mayor rapidez y han sido adoptados masivamente por los ahorradores españoles en este periodo. El proceso de desintermediación financiera ha afectado tanto a créditos como depósitos bancarios, pero de forma desigual, por lo que la relación "Créditos - Depósitos" ha cambiado de signo o ha tendido a estrecharse(2).

En este sentido, el impacto de la desintermediación financiera, probablemente, ha podido ser desigual en las diferentes regiones españolas. Aunque no exista información regionalizada al respecto ni, por tanto, evidencia empírica concluyente, parece razonable suponer que la implantación de determinados productos de ahorro vinculados a los mercados de capitales -algunos de los cuales, como los fondos de inversión, han experimentado hasta 1999 un espectacular crecimiento en nuestro país- no ha sido homogénea en todas las regiones españolas. Parece más probable que en aquellos territorios con mayor cercanía o vínculo a los principales centros financieros del país o con un peso relativo más elevado de la población urbana, se demanden en mayor medida estos productos más sofisticados.

Asimismo, por el lado de los préstamos, en un marco de creciente competencia y de una cada vez más libre asignación de recursos, las inversiones crediticias se destinarán a los proyectos más rentables allá donde aparezcan. Por tanto, si una región presenta un menor número de proyectos rentables o de posibilidades de inversión crediticias, los préstamos pueden crecer en menor medida que en una región con abundancia relativa de proyectos de inversión. Con ello, se subraya que independientemente de aspectos institucionales de

configuración de los sectores financieros regionales o de determinadas estrategias de las entidades de depósito que operan en una determinada Comunidad Autónoma –que pasamos a analizar a continuación–, existen otras razones de racionalidad económica y financiera que tienen poder explicativo en las diferencias regionales en términos de flujos financieros.

El siguiente paso es el estudio de las posibles diferencias en la configuración de la actividad de los sectores bancarios regionales, para posteriormente –en el siguiente apartado– estudiar las posibles diferencias competitivas y estratégicas en los mismos. Para estudiar las diferencias en términos de configuración regional de la actividad del sector, el cuadro 2 recoge para 1990, 1995 y 2000, una serie de *ratios* e indicadores del negocio financiero para las Comunidades Autónomas españolas. Estos índices ofrecen información sobre el ahorro medio por persona materializado en depósitos bancarios (Depósitos/Habitantes), endeudamiento bancario medio por persona (Créditos/Habitantes), tamaño medio de la oficina bancaria (Depósitos/Oficinas y Créditos por Oficina)(3), y nivel de servicio bancario (Población por oficina).

La información contenida en el cuadro 2 revela el incremento generalizado de los depósitos por persona, del endeudamiento bancario por persona, del tamaño medio (y de la productividad media) de la oficina así como una ampliación del servicio (reducción del *ratio* “población por oficina”) del conjunto de las entidades financieras para todas las regiones en el periodo 1990–2000. En todo caso, se aprecian diferencias regionales significativas en estos índices. Los depósitos por habitante son sustancialmente superiores en Madrid (que alcanzan casi los cuatro millones en 2000) al resto de regiones. A continuación, le siguen, por este orden el País Vasco, Navarra, Cataluña, La Rioja, Baleares y Aragón (en las que se supera ampliamente los dos millones de pesetas en 2000). Las que presentan un menor valor de los depósitos por habitante son Ceuta y Melilla (1,04 millones de pesetas en 2000), Andalucía (1,16 millones) y Extremadura (1,29 millones). Los créditos por habitante guardan una fuerte correlación con los depósitos por habitante, por lo que nuevamente Madrid (con más de cuatro millones en 2000) seguida de Baleares,

País Vasco, Cataluña, Navarra y La Rioja (que superan claramente la cifra de dos millones en 2000), son los que presentan los mayores valores de este indicador para el periodo analizado. Las comunidades autónomas con las menores cifras de créditos por habitante son, Ceuta y Melilla (0,82 millones de pesetas), Extremadura (1,08 millones), Galicia (1,27 millones de pesetas), Castilla–La Mancha (1,31 millones) y Andalucía (1,44 millones). En definitiva, los mayores (menores) niveles de negocio bancario per cápita se detectan en aquellas regiones con mayores (menores) niveles de renta per cápita, lo que sugiere una elevada correlación, como cabía esperar, entre la actividad bancaria y la económica.

Por su lado, se observa un incremento muy intenso en el tamaño medio del negocio (y productividad) por oficina para el conjunto de regiones a lo largo del periodo. Así lo revelan la evolución de los indicadores “Depósitos por oficina” y “Créditos por oficina”. El negocio medio de pasivos tradicionales por sucursal es sustancialmente mayor en Madrid y Ceuta y Melilla (que superan los 4.000 millones de pesetas en depósitos por oficina en 2000) seguidos por el País Vasco (en torno a 3.500 millones de pesetas) y a mayor distancia, por Cataluña, Asturias, Navarra y Canarias (en torno a los 2.000 millones por oficina). De modo distinto, Extremadura, La Rioja, Castilla–La Mancha, Andalucía, Aragón, Murcia y Valencia presentan los menores niveles de tamaño medio del negocio de pasivo típico por oficina (entre 1.000 y 1.600 millones en 2000). Estas mismas tendencias se reflejan en lo sustancial cuando se analiza el tamaño medio (y productividad media) del negocio de crédito por oficina. Nuevamente, Madrid es la que presenta un mayor volumen de crédito por oficina (en torno a los 4.600 millones de pesetas en 2000) seguida por País Vasco (aproximadamente 3.300 millones de pesetas), Ceuta y Melilla (en torno a los 3.200 millones de pesetas) y Canarias, Cataluña, Baleares y Valencia (con más de dos mil millones). Las comunidades autónomas con menores valores de “créditos por oficina” son Extremadura, Castilla–La Mancha, Castilla y León, Aragón, Galicia y La Rioja (con menos de 1.500 millones de crédito por oficina en 2000).

El tamaño medio del negocio captado en cada sucursal está muy relacionado con el número de clientes atendido en la misma. En este

CUADRO 2
ALGUNAS RATIOS DE NEGOCIO BANCARIO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (1990, 1995, 2000)
(millones de pesetas)

| | 1990 | | | | 1995 | | | | 2000 | | | | | | |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------|
| | Población por Oficina | Depósitos/ Habitantes | Depósitos/ Oficinas | Créditos/ Habitantes | Créditos/ Oficinas | Población por Oficina | Depósitos/ Habitantes | Depósitos/ Oficinas | Créditos/ Habitantes | Créditos/ Oficinas | Población por Oficina | Depósitos/ Habitantes | Depósitos/ Oficinas | Créditos/ Habitantes | Créditos/ Oficinas |
| Andalucía..... | 1546 | 0,565 | 874 | 0,500 | 774 | 1406 | 0,820 | 1153 | 0,845 | 1188 | 1300 | 1,16 | 1514 | 1,44 | 1870 |
| Aragón..... | 798 | 1,126 | 899 | 0,729 | 582 | 733 | 1,711 | 1255 | 1,242 | 911 | 708 | 2,16 | 1531 | 1,92 | 1361 |
| Asturias..... | 1417 | 0,821 | 1164 | 0,483 | 684 | 1243 | 1,357 | 1687 | 1,013 | 1259 | 1184 | 1,72 | 2033 | 1,54 | 1821 |
| Baleares..... | 836 | 0,946 | 791 | 1,008 | 843 | 772 | 1,556 | 1201 | 1,533 | 1183 | 716 | 2,22 | 1589 | 2,89 | 2068 |
| Canarias..... | 1701 | 0,577 | 981 | 0,571 | 972 | 1703 | 0,835 | 1422 | 0,845 | 1438 | 1568 | 1,25 | 1956 | 1,71 | 2686 |
| Cantabria..... | 1127 | 0,939 | 1059 | 0,658 | 742 | 1064 | 1,365 | 1453 | 0,995 | 1059 | 1080 | 1,65 | 1779 | 1,72 | 1858 |
| Castilla-La Mancha..... | 948 | 0,837 | 793 | 0,443 | 420 | 942 | 1,293 | 1219 | 0,863 | 813 | 945 | 1,59 | 1502 | 1,31 | 1233 |
| Castilla y León..... | 956 | 1,074 | 1026 | 0,483 | 461 | 894 | 1,659 | 1484 | 0,844 | 755 | 846 | 2,04 | 1730 | 1,56 | 1322 |
| Cataluña..... | 900 | 1,369 | 1232 | 0,96 | 864 | 882 | 2,062 | 1820 | 1,607 | 1418 | 842 | 2,43 | 2044 | 2,78 | 2345 |
| Valencia..... | 1056 | 0,873 | 922 | 0,664 | 701 | 1008 | 1,231 | 1240 | 1,119 | 1128 | 963 | 1,65 | 1590 | 2,1 | 2021 |
| Extremadura..... | 1186 | 0,629 | 746 | 0,294 | 349 | 1069 | 1,002 | 1072 | 0,626 | 669 | 949 | 1,29 | 1225 | 1,08 | 1029 |
| Galicia..... | 1213 | 0,788 | 956 | 0,473 | 574 | 1125 | 1,166 | 1312 | 0,779 | 877 | 1080 | 1,49 | 1609 | 1,27 | 1369 |
| Madrid..... | 1616 | 1,577 | 2549 | 1,632 | 2637 | 1260 | 2,930 | 3692 | 2,578 | 3248 | 1064 | 3,95 | 4205 | 4,35 | 4627 |
| Murcia..... | 1358 | 0,661 | 924 | 0,583 | 792 | 1253 | 0,931 | 1166 | 0,944 | 1183 | 1049 | 1,49 | 1566 | 1,8 | 1885 |
| Navarra..... | 803 | 1,507 | 1209 | 0,754 | 606 | 719 | 2,065 | 1484 | 1,256 | 903 | 737 | 2,69 | 1982 | 2,44 | 1796 |
| País Vasco..... | 1324 | 1,602 | 2121 | 1,008 | 1334 | 1295 | 2,162 | 2799 | 1,526 | 1976 | 1189 | 2,93 | 3481 | 2,80 | 3326 |
| La Rioja..... | 686 | 1,247 | 855 | 0,706 | 484 | 652 | 1,725 | 1125 | 1,204 | 785 | 608 | 2,27 | 1378 | 2,35 | 1431 |
| Ceuta y Melilla..... | 4129 | 0,793 | 3273 | 0,271 | 1120 | 3989 | 1,025 | 4091 | 0,357 | 1424 | 3862 | 1,04 | 4003 | 0,82 | 3171 |

Fuente: Banco de España, INE y Funcas.

sentido, y manteniendo todo lo demás constante, cabría esperar que cuantas más oficinas mantengan las entidades financieras, más bajo será el número medio de habitantes por sucursal, mayor será el servicio ofrecido y menor tenderá a ser el tamaño de la sucursal (en términos de negocio). Sin embargo, estos posibles vínculos entre nivel de servicio (habitantes por oficina) y tamaño medio de la oficina se ven afectados, en la práctica, por el hecho de que en una región haya o no un importante peso de las zonas rurales, especialmente en el caso de áreas rurales con una masa crítica mínima de población, para la que es necesaria tener oficinas abiertas para atender a los clientes potenciales y para que la actividad bancaria resulte rentable. En estos territorios con mayor dispersión geográfica o mayor peso de zonas rurales con un nivel mínimo crítico de población, el número de oficinas por habitantes tiende a ser mayor, para poder facilitar el servicio a la población de esas localidades o comarcas(4). No obstante, también se puede dar el caso contrario como ocurre en determinadas regiones –en particular, en las de elevada densidad de población o nivel de renta–, en las que el proceso de intensificación de la competencia ha dado lugar a un intenso proceso de apertura de oficinas como modo de competir por el negocio bancario a través de la facilidad o proximidad del servicio. En suma, diferentes factores pueden explicar el hecho de que la *ratio* “población por oficina” sea mayor o menor en una determinada comunidad autónoma, por lo que en función del poder explicativo de cada uno de ellos en cada una de las regiones, el resultado puede ser uno u otro.

Exceptuando el caso de Ceuta y Melilla, los valores del indicador “población por oficina” bancaria presenta una menor variación para las diferentes Comunidades Autónomas que el resto de indicadores que se han analizado en este apartado. En general, el citado indicador ha disminuido de forma notable –lo que indica una mejora en el nivel de servicio– durante el periodo 1990–2000 en todas las regiones. En 2000 la mayoría de las regiones españolas presentan un valor en torno a los 1.000 habitantes por oficina bancaria. En todo caso, existen algunas diferencias que merecen ser mencionadas. Los menores niveles de población por oficina bancaria –que indican, por tanto, los mayores niveles relativos de servicio– se encuentran en La Rioja (608 habitantes por ofi-

cina bancaria en 2000) Aragón (708 habitantes), Baleares (716) y Navarra (737). Los mayores niveles se encuentran en la citada excepción de Ceuta y Melilla (3.862 habitantes), Canarias (1.568), Andalucía (1.300), País Vasco (1.189) y Asturias (1.184). En definitiva, se observan diferencias apreciables debido a las citadas peculiaridades regionales, que parecen derivarse de las diferencias en densidad de población, nivel de renta o configuración de los sectores financieros regionales.

3. El papel de las cajas de ahorros como entidades financieras regionales

Por último, existe una característica de los sectores bancarios regionales que, según numerosos analistas, es de notable importancia a la hora de explicar la evolución de los flujos financieros regionales. Esta característica es la existencia y el peso relativo de entidades de depósito con vocación regional, como son las cooperativas de crédito y, especialmente, las cajas de ahorros. En este contexto, la sustancial ganancia de cuota de mercado en la última década –en particular, en el caso de las cajas– y el mayor peso de los créditos en el activo de estas entidades, en relación a la banca privada, puede haber sido un importante factor explicativo del estrechamiento (y en muchos casos, cambio de signo) en el saldo “Créditos – Depósitos” en los últimos años(5).

La pugna competitiva en los sectores bancarios regionales se ha intensificado de forma marcada desde 1989, cuando entró en vigor la completa liberalización de la apertura de oficinas para las cajas de ahorros. Las transformaciones competitivas y estratégicas en las entidades financieras que esta nueva situación supuso, han sido de gran calado, como se observa en la información estadística disponible(6).

Los cuadros 3 y 4 ilustran el crecimiento en las cuotas de mercado, tanto en los segmentos de los depósitos como de los créditos netos al sector privado, de las cajas de ahorros y las cooperativas de crédito. En el mercado nacional de depósitos de otros sectores residentes, la banca privada tenía el 51,5 por 100, las cajas el 44,4 por 100 y las cooperativas de crédito el 4,1 por 100 en 1990. Diez años más tarde, la banca había disminuido su participación al 42,5 por

CUADRO 3
CUOTAS DE MERCADO EN DEPÓSITOS DEL SECTOR PRIVADO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (1990, 1995, 2000)
 (Porcentaje)

| | 1990 | | | 1995 | | | 2000 | | |
|-------------------------|--------|-------|--------------|--------|-------|--------------|--------|-------|--------------|
| | Bancos | Cajas | Cooperativas | Bancos | Cajas | Cooperativas | Bancos | Cajas | Cooperativas |
| Andalucía | 48,4 | 43,2 | 8,4 | 43,3 | 44,4 | 12,3 | 32,8 | 54,1 | 13,1 |
| Aragón | 42,5 | 50,0 | 7,5 | 37,5 | 53,0 | 9,5 | 25,2 | 63,5 | 11,3 |
| Asturias | 63,5 | 31,2 | 5,3 | 58,5 | 35,3 | 6,2 | 49,6 | 42,0 | 8,4 |
| Baleares | 48,2 | 51,2 | 0,6 | 42,4 | 57,0 | 0,6 | 39,3 | 59,7 | 1,0 |
| Canarias | 60,1 | 38,2 | 1,7 | 57,5 | 39,8 | 2,7 | 51,3 | 43,3 | 5,4 |
| Cantabria | 63,4 | 36,6 | 0,0 | 52,3 | 47,7 | 0,0 | 44,4 | 55,0 | 0,6 |
| Castilla-La Mancha..... | 41,1 | 46,8 | 12,1 | 34,7 | 49,8 | 15,5 | 27,9 | 56,0 | 16,1 |
| Castilla y León | 48,5 | 47,1 | 4,4 | 41,7 | 53,5 | 4,8 | 32,8 | 60,9 | 6,3 |
| Cataluña | 40,7 | 58,5 | 0,8 | 32,4 | 66,9 | 0,7 | 29,1 | 69,7 | 1,2 |
| Valencia..... | 50,8 | 39,8 | 9,4 | 41,9 | 45,6 | 12,5 | 35,9 | 49,9 | 14,2 |
| Extremadura | 53,1 | 45,2 | 1,7 | 50,7 | 46,3 | 3,0 | 40,9 | 53,1 | 6,0 |
| Galicia | 56,5 | 43,2 | 0,3 | 53,2 | 46,3 | 0,5 | 47,2 | 52,2 | 0,6 |
| Madrid..... | 71,1 | 28,4 | 0,5 | 73,0 | 26,7 | 0,3 | 68,5 | 31,1 | 0,4 |
| Murcia..... | 45,8 | 53,2 | 1,0 | 38,5 | 61,2 | 0,3 | 25,8 | 63,4 | 10,8 |
| Navarra..... | 49,3 | 40,6 | 10,1 | 29,1 | 54,3 | 16,6 | 22,0 | 56,9 | 21,1 |
| País Vasco | 38,1 | 50,9 | 11,0 | 32,8 | 53,7 | 13,5 | 34,5 | 50,7 | 14,8 |
| La Rioja..... | 53,0 | 47,0 | 0,0 | 47,3 | 52,0 | 0,7 | 34,1 | 59,8 | 6,1 |
| Ceuta y Melilla | 59,4 | 40,6 | 0,0 | 68,9 | 31,1 | 0,0 | 48,0 | 47,9 | 4,1 |
| TOTAL | 51,5 | 44,4 | 4,1 | 47,7 | 47,3 | 5,0 | 42,5 | 51,2 | 6,3 |

Fuente: Banco de España y Funcas.

CUADRO 4
CUOTAS DE MERCADO EN CRÉDITOS NETOS AL SECTOR PRIVADO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (1990, 1995, 2000)
 (Porcentaje)

| | Bancos | Cajas | Cooperativas | Bancos | Cajas | Cooperativas | Bancos | Cajas | Cooperativas |
|-------------------------|----------------|-------|--------------|--------|-------|--------------|--------|-------|--------------|
| | Andalucía..... | 58,4 | 35,9 | 5,7 | 53,8 | 37,5 | 8,7 | 44,6 | 45,3 |
| Aragón..... | 47,4 | 44,9 | 7,7 | 40,3 | 50,9 | 8,8 | 36,6 | 53,1 | 10,3 |
| Asturias | 62,4 | 33,5 | 4,1 | 54,6 | 41,0 | 4,4 | 54,7 | 37,8 | 7,5 |
| Baleares | 62,4 | 37,2 | 0,4 | 56,5 | 42,9 | 0,6 | 52,5 | 46,7 | 0,8 |
| Canarias | 70,3 | 28,5 | 1,2 | 65,7 | 31,7 | 2,6 | 60,9 | 35,0 | 4,1 |
| Cantabria | 67,8 | 32,2 | 0,0 | 49,4 | 50,6 | 0,0 | 53,2 | 45,8 | 1,0 |
| Castilla-La Mancha..... | 40,2 | 47,4 | 12,4 | 34,4 | 51,4 | 14,2 | 35,1 | 51,3 | 13,6 |
| Castilla y León | 46,7 | 48,8 | 4,5 | 42,7 | 51,9 | 5,4 | 40,9 | 52,2 | 6,9 |
| Cataluña | 66,5 | 33,0 | 0,5 | 53,1 | 46,3 | 0,6 | 46,7 | 52,5 | 0,8 |
| Valencia..... | 56,2 | 37,8 | 6,0 | 51,3 | 40,3 | 8,4 | 44,2 | 46,5 | 9,3 |
| Extremadura | 55,8 | 41,6 | 2,6 | 52,7 | 43,7 | 3,6 | 46,5 | 47,6 | 5,9 |
| Galicia | 55,0 | 44,6 | 0,4 | 55,1 | 44,6 | 0,3 | 55,7 | 43,9 | 0,4 |
| Madrid..... | 77,2 | 22,5 | 0,3 | 74,7 | 25,0 | 0,3 | 68,2 | 31,4 | 0,4 |
| Murcia..... | 57,7 | 41,6 | 0,7 | 54,7 | 45,2 | 0,1 | 42,9 | 49,8 | 7,3 |
| Navarra..... | 45,7 | 40,5 | 13,8 | 37,0 | 44,0 | 19,0 | 30,6 | 45,6 | 23,8 |
| País Vasco..... | 56,1 | 34,9 | 9,0 | 54,9 | 34,2 | 10,9 | 50,0 | 38,5 | 11,5 |
| Rioja..... | 55,1 | 44,9 | 0,0 | 50,7 | 48,9 | 0,4 | 41,1 | 53,4 | 5,5 |
| Ceuta y Melilla | 56,3 | 43,7 | 0,0 | 68,2 | 31,8 | 0,0 | 54,4 | 41,1 | 4,5 |
| TOTAL | 62,5 | 34,4 | 3,1 | 57,7 | 38,2 | 4,1 | 51,8 | 43,3 | 4,9 |

Fuente: Banco de España y Funcas.

100 y las cajas y cooperativas lo habían aumentado al 51,2 y 6,3 por 100, respectivamente. Asimismo, por el lado de los créditos, las tendencias han sido las mismas a escala nacional: los bancos han pasado del 62,5 al 51,8 por 100 durante 1990–2000 mientras las cajas han pasado del 34,4 al 43,3 por 100 y las cooperativas del 3,1 al 4,9 por 100. A escala regional, se detecta esa creciente competitividad de las cajas de ahorros (y, en menor medida, de las cooperativas de crédito) y el cambio radical que han experimentado las cuotas de mercado. Como consecuencia de todo ello, en la vertiente de depósitos de otros sectores residentes en 2000, las cajas presentan mayores cuotas de mercado que la banca privada en todas las comunidades autónomas, excepto en Madrid, Asturias, Canarias, y Ceuta y Melilla. Por el lado de los créditos al sector privado, la importante brecha entre las cuotas de mercado de la banca privada y las cajas existente en 1990 se ha reducido notablemente en el periodo que llega hasta 2000. Las cajas de ahorros presentan mayor cuota de mercado que la banca privada en créditos al sector privado en 2000, en Andalucía, Aragón, Castilla–La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Valencia, Extremadura, Murcia, Navarra y La Rioja. Por su lado, la participación en el negocio bancario de las cooperativas de crédito es, particularmente, significativa en Navarra, Castilla–La Mancha, Andalucía, País Vasco, Aragón y Valencia.

El cuadro 4 permite observar que aquellas regiones donde las cajas de ahorros –y, también aunque en menor medida, las cooperativas de crédito– han acrecentado de forma sustancial sus cuotas de mercado en créditos desde 1990 a 2000, tienden a coincidir, en la mayoría de los casos, con aquellas que más redujeron (o incluso cambiaron de signo) el saldo “Créditos – Depósitos” o que presentaban valores claramente positivos de ese indicador en 2000 (véanse cifras del cuadro 1). Así se observa en los datos de las Comunidades Autónomas cuyas cajas de ahorros (por sí solas, o sumadas a las cooperativas de crédito) ganaron cuota de mercado por un valor en torno al 12–15 por 100 o más durante el periodo analizado: Andalucía, Cantabria, Cataluña, Valencia, Murcia, Navarra y La Rioja.

En suma, no se puede ignorar el papel determinante de las entidades financieras regionales –como las cajas y las cooperativas de

crédito– en las inversiones crediticias que refuerzan la competitividad de las economías territoriales a las que sirven. Sus decididas estrategias en el impulso de la competencia, su especialización minorista en créditos así como su mayor vocación y vínculo territorial, han contribuido a que los flujos financieros de sus regiones refuercen el apoyo a la actividad económica regional.

4. Conclusiones

En el presente artículo se ha evidenciado una transformación radical en la denominada “posición bancaria neta” (Créditos – Depósitos) de las regiones españolas. Desde 1990 hasta 2000 un gran número de comunidades autónomas españolas han pasado de ser claramente ahorradoras netas a ser inversoras netas o a una situación próxima al equilibrio entre créditos y depósitos. Aún así todavía existen algunas divergencias regionales en la evolución de los citados flujos bancarios.

Los principales factores explicativos de esas diferencias regionales pueden ser el nivel de renta, la densidad de población, el desigual impacto de la intensificación de la competencia bancaria y del proceso de desintermediación financiera que se reflejan de forma distinta en indicadores como los depósitos por habitante, créditos por habitante, negocio bancario por oficina y población por oficina.

Las entidades financieras de marcado carácter regional –especialmente, las cajas de ahorros– tienen un elevado poder explicativo en el crecimiento del crédito durante el último decenio. Su especialización minorista en créditos así como su mayor vocación territorial han contribuido a que los flujos bancarios de sus regiones apoyen de forma decidida la economía regional y su crecimiento. En el actual contexto de globalización financiera, las regiones parecen precisar más que nunca de entidades financieras que en su marco geográfico de actuación refuercen la competitividad de sus economías.

NOTAS

(*) Universidad de Granada y FUNCAS.

(1) Todos los datos anuales del presente trabajo vienen referidos a 31 de diciembre.

(2) De hecho, en la segunda mitad de la década de los noventa, las entidades de crédito españolas han experimentado tensiones de liquidez, causadas por el elevado crecimiento de los préstamos acompañado de una desaceleración en los aumentos de los depósitos.

(3) Estos índices de negocio por oficina también pueden interpretarse como medidas de productividad de las sucursales.

(4) Para un análisis de las zonas de exclusión financiera en las diferentes provincias y regiones de nuestro país véase Carbó Valverde, S., Rodríguez Fernández, F. y R. López del Paso (2000), "Las cajas de ahorros: algo más que instituciones financieras", *Cuadernos de Información Económica*, nº 158, septiembre-octubre, págs. 65-76.

(5) Las cajas de ahorros y cooperativas de crédito también presentan un mayor peso relativo de los depósitos en el pasivo,

en relación a la banca privada. No obstante, el mayor crecimiento de los créditos en el período considerado, en relación a los depósitos y el que estas entidades financieras regionales presenten un mayor peso relativo de los créditos en sus balances así como sustanciales ganancias en cuota de mercado de crédito, implica una contribución fundamental de las cajas y, también aunque en menor medida, de las cooperativas, al crecimiento de las inversiones crediticias regionales.

(6) Debido al proceso de liberalización y a las numerosas fusiones acontecidas en el sector bancario español, el grado de concentración regional y provincial de la actividad bancaria ha cambiado de forma significativa en la última década. Véase la reciente publicación Carbó Valverde, S., López del Paso, R. y Rodríguez Fernández, F., (2001), "La concentración regional y provincial del sector bancario en España (1986-1999)", *Estudios de la Fundación nº 10*, "Tres Análisis sobre Cajas de Ahorros y Sistema Financiero", págs. 157-206, Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social, Madrid.